



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Oficina Gestión Humana

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO - 0348 DE 30 DIC 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el
artículo 305 de la Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 30 de diciembre de 2011, el Ingeniero HECTOR HERNANDO ORTIZ CABRERA identificado con cedula de ciudadanía Nro.97.470.678, Expedida en Sibundoy, presenta renuncia irrevocable a partir del 31 de diciembre de 2011, al cargo que viene desempeñando como SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, código 020, Grado 03 de la Gobernación del Departamento del Putumayo.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia irrevocable a partir del 31 de diciembre de 2011, presentada por el Ingeniero HECTOR HERNANDO ORTIZ CABRERA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 97.470.678 de Sibundoy, al cargo que viene desempeñando como SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, código 020, Grado 03 de la Gobernación del Departamento del Putumayo.-

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

30 DIC 2011


JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Te llevo en mi
Putumayo

Mocoa, 30 de diciembre de 2011

- - - - 0348

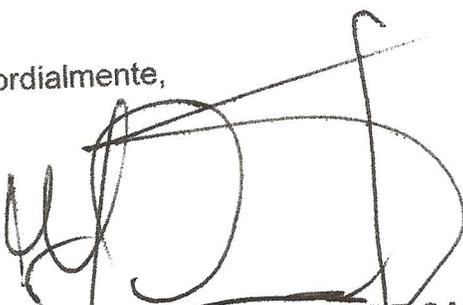
Doctor
JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo
Mocoa

Atento saludo

Me permito presentar renuncia irrevocable del cargo que vengo desempeñando como Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, a partir del 31 de diciembre de 2011.

Agradezco el apoyo, respaldo y confianza que en mi depositó, durante el tiempo que laboré en ésta Secretaría, espero poder servir en otra oportunidad.

Cordialmente,



HECTOR HERNANDO ORTIZ CABRERA
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Y Medio Ambiente

